

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO. PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DEL ART.9° L1474/11. Período: Dic. de 2012 a Mar.12/13

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

En la jornada de planeación estratégica del pasado 15 y 16 de enero liderada por la Señora Contralora la alta dirección analizó el avance, dificultades y principales logros del PE en sus dos primeros años de ejecución, teniendo en consideración los cambios estructurales que ha tenido el control fiscal en el país a partir de la Ley 1474/11, las políticas de la administración para que éste sea cada más oportuno y efectivo, su impacto para la entidad y los mayores retos que ésta enfrenta para el período 2013 a 2014, lapso en el que se espera consolidar el nuevo modelo de control fiscal y sentar las bases para su sostenibilidad y mejora permanente. Con sujeción a las directrices de la Sra. Contralora sobre lo que debe ser el enfoque y filosofía de la gestión de la entidad, la alta dirección coincidió en la pertinencia de revisar y ajustar la descripción de la Misión y Visión institucionales, Plan Estratégico, Plan de Acción 2013 y su despliegue por macroprocesos y dependencias. Bajo la coordinación de la Oficina de Planeación se conformaron y realizaron las siguientes mesas temáticas para estructurar las propuestas de ajustes al Plan por parte de los directivos:

- Consolidación del modelo integral de control fiscal (vigilancia, control, atención de denuncias y resarcimiento del daño al patrimonio público).
- Control Macroeconómico y Macrosectorial
- Promoción del Control Ciudadano
- Apoyo Técnico al Congreso
- TIC's y GEL en el marco del modelo integral de control fiscal
- Red de Cooperación Nacional e Internacional para la Prevención, Investigación e Incautación de Bienes
- Alineación de la cultura organizacional y el esquema institucional (incluye SCI, SGC) con los requerimientos del modelo integral de control fiscal y los asociados al uso intensivo de TICs en el mismo.

En atención a la normativa de reciente expedición sobre el particular, se están considerando en lo pertinente los temas relacionados con diseño e implementación de los planes para el año 2013 en materia de Gobierno en Línea-GEL y lucha contra la corrupción y atención al ciudadano.

La administración continuó la gestión encaminada a lograr la nivelación de los salarios del personal de la CGR, excluidos los del nivel directivo, frente a los de la Procuraduría General de la Nación, por considerar que se trata de una aspiración justificada en el entendido que se trata de dos órganos de control de igual jerarquía e importancia. Según lo programado, avanzan las actividades del Concurso de Méritos para vinculación de funcionarios en carrera. Así mismo las relativas a la planeación de la convocatoria pública para proveer los cargos de directores, para acatar así lo ordenado por la Corte Constitucional, por tratarse de cargos de carrera. Continúa la capacitación en manejo del Sistema Integral de Control de Auditoría-SICA al igual que en la Guía de Auditoría ajustada a dicha herramienta informática, entre otros temas de importancia estratégica.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Las nuevas dependencias creadas por la Ley 1474/11 continúan su proceso de consolidación, debida articulación con el resto de la entidad y gradualmente aumentan su contribución al logro de los objetivos institucionales.

Plena utilización de SICA y la Guía de Auditoría ajustada en el macroproceso misional de CFMicro.

Una vez procesados y analizados los resultados de la encuesta sobre comunicación organizacional aplicada a nivel nacional en diciembre de 2012 diciembre por la Oficina de Comunicaciones, se implementarán las acciones de mejora a que haya lugar.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Las actuaciones especiales de seguimiento, asesoría y acompañamiento en tiempo real por parte de la Oficina de Control Interno-OCI a asuntos de importancia estratégica para la CGR, vienen optimizando el control preventivo, mediante la generación de alertas tempranas y la inmediata adopción de los correctivos pertinentes por los responsables de los procesos, lo que ha permitido a la OCI incrementar su valor agregado al logro de los objetivo institucionales.

La CGR rindió su cuenta de la vigencia 2012 a la Auditoria General de la República, proceso que contó con seguimiento y acompañamiento en tiempo real de la Oficina de Control Interno.

La CGR en general y la OCI en particular presentaron a las instancias competentes los informes a su cargo: Informe Ejecutivo Anual de Control Interno-vig.2012, Informe de Control Interno Contable 2012, tercer informe pormenorizado

RECOMENCIONES GENERAL DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se mantienen las formuladas por la OCI en el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno Vigencia 2012 publicado en la web CGR en febrero de 2013.

JOHN JAIVER JARAMILLO ZAPATA
Director de la Oficina de Control, Interno
Contraloría General de la República

Elaborado por: José Neheman Gómez Lozada, Asesor de Gestión de la OCI-CGR